

STEs-i apoya las movilizaciones y las dos jornadas de huelga convocadas por STEILAS, ELA y LAB en el mes de mayo

La Confederación de STEs-intersindical muestra su apoyo a las movilizaciones convocadas en la enseñanza pública no universitaria por los sindicatos STEILAS, ELA y LAB en Euskadi, en continuación de las acciones realizadas en el pasado mes de marzo.

Las razones para la convocatoria se basan en la grave situación de la educación pública que atraviesa la CAPV ya denunciadas anteriormente y a las que el gobierno vasco no ha dado ninguna respuesta.

La convocatoria de huelga y las movilizaciones del pasado 22 de marzo tuvieron un gran seguimiento y respaldo en la enseñanza pública no universitaria de la CAPV, tanto por parte del personal docente, como del personal de Educación Especial, de Cocina, de Limpieza y del Consorcio Haurreskolak.

Ahora, las organizaciones convocantes reiteran sus denuncias y mantienen sus propuestas de medidas básicas para revertir la actual situación:

- Aumentar la inversión en educación (mínimo la media de la Unión Europea, hasta alcanzar progresivamente el 6%)
- Incrementar las plantillas al menos en 2.000 personas.
- Reducir la temporalidad del actual 40% (38% personal docente, %41 Haurreskolas, 58% Educación Especial y 63% Cocina y Limpieza) al 6% estabilizando más de 6.000 puestos de trabajo en los diferentes colectivos.
- Reducir las ratios de alumnado un 10%.
- Recuperar el poder adquisitivo del personal de educación.
- Realizar las sustituciones desde el primer día.
- Retribución íntegra de las bajas desde el primer día.
- Recuperar las medidas que facilitan y acompañan la jubilación.
- Sacar la LOMCE de nuestras aulas y derogar Heziberri, mera adaptación de la primera a la CAPV.
- Abandonar la mercantilización de la educación para que, superados los actuales desequilibrios, aquella sea un instrumento de desarrollo personal y social

Comunicado de Prensa

integral (basado en la cohesión social, integración, diversidad, igualdad, coeducación).

- Desarrollar un modelo de inmersión lingüística en euskara que posibilite un alumnado euskaldun y plurilingüe.
- Tener en cuenta la voz y posibilitar la participación de la representación sindical, los agentes educativos y la ciudadanía ante una hipotética Ley de Educación.

El 16 y 23 de mayo se convoca al personal docente, de Educación Especial, de Cocina y Limpieza de la enseñanza pública no universitaria y al personal del Consorcio Haurreskolak a dos nuevos días de huelga, mientras que el sábado 20 de mayo se realizarán manifestaciones en Bilbao, Gasteiz y Donostia, que serán implementadas por múltiples concentraciones y actos en los centros educativos.

En opinión de los sindicatos [STEILAS](#), [ELA](#) y [LAB](#) resulta imprescindible cambiar de raíz la política educativa y los recortes que el Gobierno Vasco está imponiendo a lo largo de los últimos años y revertir la situación que ello está provocando en la educación pública y en las haurreskolas.

Caso de que el Departamento de Educación siga haciendo caso omiso a estas reivindicaciones básicas para la mejora de las condiciones de trabajo y garantizar el quehacer más fundamental del sistema educativo, no nos dejará otro camino, aseveran, que el de dar continuidad el curso próximo a la dinámica de movilizaciones y huelga.

Secretariado de STES-intersindical
16 de mayo de 2017